

RECEPCIÓN Y CUSTODIA DE LOS SANTOS ÓLEOS EN LAS PARROQUIAS

Ambientación litúrgica y sugerencias para la celebración



• Delegación diocesana de Liturgia. Archidiócesis de Toledo •

1. El Jueves Santo por la mañana, o por causas justas en otro día cercano a la Pascua (cf. Ceremonial de los Obispos —CE— n. 275), el Obispo celebra con su presbiterio la llamada Misa Crismal, dentro de la cual consagra el Santo Crisma y bendice los demás óleos (catecúmenos y enfermos) (cf. CE n. 274).
2. Con el Santo Crisma consagrado por el Obispo, se ungen los recién bautizados, los confirmados son sellados y se ungen las manos de los presbíteros, la cabeza de los obispos y las iglesias y los altares, en su dedicación. Con el óleo de los catecúmenos, éstos se preparan y disponen al Bautismo. Con el óleo de los enfermos, éstos reciben alivio en su debilidad.
3. Para esta Misa se reúnen y concelebran en ella los presbíteros, puesto que en la confección del Crisma son testigos y cooperadores del Obispo, de cuya sagrada función participan, para la construcción del Pueblo de Dios, su santificación y su conducción: así se manifiesta claramente la unidad del sacerdocio y del sacrificio de Cristo, que se perpetua en la Iglesia (CE n. 274).
4. Crisma y Sacerdocio se unen en esta celebración que hace presente, del modo más expresivo, el misterio de la Iglesia particular y la fontalidad del Ministerio episcopal. El Obispo aparece, confeccionando y entregando el Crisma, como el garante de la continuidad del Ministerio, el impulsor y custodio del crecimiento de la Iglesia, mediante la Iniciación cristiana, y como el pastor celoso, que levantando nuevos altares e iglesias, cuida que el Pueblo a él confiado nunca se vea privado, ni de la Palabra, ni del Sacramento.
5. Dado este gran valor simbólico, fuente de innumerables gracias y elocuente catequesis sobre la Iglesia, se recomienda vivamente la participación de los fieles en la Misa Crismal y que en ella reciban el sacramento de la Eucaristía (Cong. para el Culto Divino, Carta sobre las Fiestas Pascuales, n. 35). Sería oportuno hacer una invitación a aquellos fieles que recibirán alguno de los sacramentos en los que se emplee alguno de los óleos o el Crisma.
6. Por esta misma razón, para cuantos no puedan participar en la celebración de la Misa Crismal, se recomienda celebrar la recepción de los Santos Óleos en las Parroquias. Este rito puede celebrarse tanto antes de la Misa vespertina de «la Cena del Señor», el Jueves Santo, como en otro momento más oportuno (cf. Carta sobre las Fiestas Pascuales, n. 36).
7. Desde esta Delegación Diocesana de Liturgia recomendamos vivamente que ninguna Parroquia deje de solemnizar la recepción de los Santos Óleos. Los momentos más oportunos parecen: 1.º al comienzo de la Misa «en la Cena del Señor», 2.º el Sábado Santo en la mañana, 3.º el Domingo de Pascua a primera hora —cuando las santas mujeres acuden a embalsamar el cuerpo de Cristo y descubren el sepulcro vacío— cuando suelen celebrarse las procesiones llamadas «del Encuentro» o 4.º la tarde del Martes Santo o Miércoles Santo (pues en nuestra Diócesis se celebrará el Martes Santo por la mañana la Misa Crismal).

I. Recepción de los Santos Óleos

8. Los Santos Óleos son depositados en unas Crismeras de suficiente tamaño y dignidad para poder ser mostradas y ofrecidas a la veneración de los fieles. Los signos han de ser sensibles, tras los objetos para el culto eucarístico han de ser las crismeras los enseres más nobles de nuestras iglesias.

9. Hasta la celebración del Rito de la Recepción los Óleos han de custodiarse en la Casa parroquial.

10. Reunido el Pueblo de Dios en la iglesia o en el atrio de la misma el sacerdote trae los Santos Óleos, dentro de un arca abierta y cogida con el paño de hombros blanco. El sacerdote puede vestir como para la Misa (el Jueves Santo, el Domingo u otro día de Pascua) o como para una procesión litúrgica (Sábado Santo por la mañana). Si se celebra en el Martes o Miércoles Santo ha de hacerse como una celebración separada de la Misa y las vestiduras son blancas. Sería conveniente que desde la Casa parroquial o desde la entrada de la iglesia acompañen al sacerdote monaguillos o jóvenes que van a confirmarse portando velas encendidas.

11. Llegados ante la asamblea congregada el sacerdote dice:

Bendigamos, queridos hermanos, al Señor, que se ha dignado ofrecernos sus dones y derrama su Espíritu sobre el pueblo que ha rescatado con la sangre de Cristo derramada en la Cruz.

Todos:

Demos gracias a Dios.

12. Comienza en ese momento un canto apropiado (v.gr. Pueblo de Reyes) mientras el sacerdote acompañado por los portadores de luces deposita el arca abierta en una mesa, cubierta con un paño, junto al altar, en un lugar bien visible. Allí, en torno al arca de las crismas, se colocan las velas encendidas. Luego el sacerdote incienso el altar y los Santos Óleos (tres incensaciones dobles).

13. Luego, desde la sede, el sacerdote invita a los fieles a descubrir el valor de los Santos Óleos, su relación con los sacramentos y con la vida cristiana y su vinculación con el Misterio Pascual de Cristo que celebramos.

14. Todos se sientan para escuchar la Palabra de Dios:

Si es el Jueves Santo por la tarde u otro día que no sea el Domingo de Pascua por la mañana: Lectura del Profeta Isaías 61, 1-3a. 6a. 8b-9.-que es la 1ª lectura de la Misa Crismal-

Si es el Domingo de Pascua por la mañana: Lectura del Santo Evangelio según San Lucas 24,1-12.

15. Tras la lectura sigue un breve silencio. A continuación, el sacerdote invita a dar gracias a Dios por cada uno de los Santos Óleos.

Mostrando el óleo de los enfermos,

Señor Dios, Padre de todo consuelo, que has querido sanar las dolencias de los enfermos por medio de tu Hijo: escucha con amor nuestra acción de gracias por este óleo que has enriquecido con tu bendición para aliviar todas nuestras dolencias.

Un solista canta y todos repiten:

Cantaré eternamente las misericordias del Señor, anunciaré tu fidelidad por todas las edades.

Mostrando el óleo de los catecúmenos,

Señor Dios, fuerza y defensa de tu pueblo, que has hecho del aceite un símbolo de vigor y te has dignado conceder tu fortaleza a cuantos catecúmenos sean ungidos con este óleo para conocer más profundamente las realidades divinas, vivir más hondamente el Evangelio de Cristo y sentirse alegres de pertenecer a tu Pueblo Santo.

Acepta ahora nuestra acción de gracias y concédenos ver aumentar en número y santidad la familia de tu Iglesia.

Un solista canta y todos repiten:

Cantaré eternamente las misericordias del Señor, anunciaré tu fidelidad por todas las edades.

Finalmente, mostrando el Santo Crisma,

Señor Dios, autor de todo crecimiento y de todo progreso espiritual: recibe complacido la acción de gracias que gozosamente, por nuestro medio, te dirige la Iglesia.

Tú eres clemente y compasivo que te has dignado santificar este óleo que llamamos Crisma en honor de Cristo, tu Hijo, y en él has querido infundir la fuerza del Espíritu Santo para consagrar todas las cosas y llevar a plenitud tu obra en el mundo.

Haz que por este óleo se acreciente tu Iglesia, pueblo sacerdotal, y se propague por todo el mundo el himno que canta tu alabanza.

Un solista canta y todos repiten:

Cantaré eternamente las misericordias del Señor, Anunciaré tu fidelidad por todas las edades.

16. A continuación, si continúa la Misa, se omite el acto penitencial y se comienza con el Gloria. Si no hay Misa se procede inmediatamente a la reserva de los santos óleos.

II. Reserva de los Santos Óleos.

17. Tras la celebración de la recepción o, si siguió la Misa, tras la bendición final -omitida la despedida-, se organiza la procesión hasta el lugar de la custodia de los óleos en la iglesia. El sacerdote, toma de nuevo el arca con las crismas con el paño de hombros y acompañado por los portadores de cirios lleva los Santos Óleos a su armario, sea en el Baptisterio, sea en otro lugar digno de la iglesia, sea en un lugar específico y decoroso en la sacristía. Durante esta procesión se canta un cántico adecuado (v.gr. Anunciaremos tu Reino, Señor).

18. Llegados al lugar de la custodia de los Santos Óleos, el sacerdote saca del arca las crismas y las coloca en su lugar. Luego, tras incensarlas de nuevo, si lo cree oportuno, cierra el armario y despide a la asamblea.